



Contra el montaje policial a Víctor Montoya (Chile).

REBELIÓN ANIMAL :: 20/12/2013

Un repaso acerca de su detención y la lucha para su liberación.

Datos sacados del facebook de su familia y de publicaciones diversas:

Recordemos que Víctor está detenido supuestamente por haber colocado un artefacto explosivo en una comisaría en Chile, aunque no exista prueba alguna, continúa detenido desde febrero de este año.

<https://www.facebook.com/FamiliaMontoyaEncina>

<http://materialanarquista.espiv.net/2013/12/19/santiago-chile-mitin-informativo-en-el-metro-pudahuel-por-victor-montoya/>

<http://publicacionrefractario.wordpress.com/2013/02/17/victor-montoya-detenido-acusado-d-el-ataque-explosivo-contr-una-comisaria-observando-desde-la-distancia/>

En el día de hoy 19 de diciembre se hace una marcha solidaria, y el día de ayer 18 hubo un mitín solidario, más allá de actividades solidarias en estos largos meses.

Aquí un fragmento de un texto de Liberación Total:

"Pero aún así entre la poca información que a circulado, hemos encontrado pequeños hechos que nos llevan a solidarizarnos con alguien que desconocemos y de quien no sabemos sus posturas. Por eso, que la familia de Victor dijera que es vegano, que la misma fiscalía admitiera que él no a colaborado con la investigación y que cuenta con detenciones por participar en manifestaciones, los creemos motivos suficientes para enviarle todo nuestro newen y apoyo."

Víctor Montoya detenido acusado del ataque explosivo contra una comisaria+ Observando desde la distancia

febrero 17, 2013 publicacionrefractario Deja un comentario Ir a los comentarios victor-hugo-montoya-a-la-calle (1)

Rayado en solidaridad con Víctor a las afuera de la escuela de inteligencia en San Bernardo

Durante la madrugada del Sábado 9 de Febrero del 2013 un artefacto explosivo detona en una muralla de un cuartel policial en las Vizcachas. La detonación se produjo entre un canal de regadío con vegetación y el sector donde duermen los miembros de las fuerzas represivas que se encuentran "solteros".

El explosivo habría estado compuesto de un extintor de 2 kilos repleto de pólvora negra activado con un mecanismo eléctrico alimentado por una batería de 9 Volt.

La onda expansiva daño una pared y provoco daños auditivos y lesiones al cabo segundo Sebastián Rosales quien fue trasladado en helicóptero hacia el hospital policial.

Tras la explosión se monta un cerco policial en el sector sin resultado alguno.

Dos ciudadanos, ahora reconvertidos en testigos secretos señalan que ven a dos encapuchados subir a una camioneta Hyundai gris luego de la explosión, ambos deciden seguirlos pero rápidamente quedan atrás en su persecución para-policial. Los sujetos consiguen anotar la patente de la camioneta para luego entregársela a la policía.

Un informe ¿"reservado"? de la policía- que de reservado tenía poco ya que fue filtrado por la prensa- señala

Restos del artefacto según la prensa

Restos del artefacto según la prensa

la declaración del testigo: "decidí seguirlos, pero iban a alta velocidad", fue el copiloto quien habría anotado la patente y luego entregado a la policía.

La policía revisa la patente del vehículo y se dirige a montar un operativo con personal del OS-9 en la casa de Puente Alto. Al llegar la camioneta es manejada por Víctor Hugo Montoya (22 años), hijo del propietario, Víctor es detenido.

Durante la mañana del Sábado Víctor es pasado a control de detención en los Tribunales de Puente Alto. Amparados en la nefasta ley antiterrorista la fiscalía solicita un plazo de 5 días de incomunicación antes de formalizarlo, finalmente el tribunal le otorga 3 días antes siquiera de saber bajo que delito y porque lo formalizaran.

Durante estos días, la policía allana la casa de Víctor encontrando un DVD de ETA, el temido libro "La moral anarquista" y una serie de documentos en apoyo a los presos del caso bombas.

Víctor no colaboro con la policía en ningún momento, trascendió por declaraciones del padre que es vegano y mantenía antecedentes por participar en disturbios callejeros mientras que por la prensa señalan alguna vinculación a okupaciones, al parecer buscando extender la represión. (Aunque vale decir que la pluma policiaco-periodística siempre la observamos con duda)

El 12 de Febrero del 2013 Víctor es formalizado por la fiscalía sur (con dedicación exclusiva a este tipo de delitos) por una colocación de artefacto explosivo bajo la ley antiterrorista. A la sala de audiencia llegaron amigos y familiares que acompañaron a Víctor. El perseguidor Raúl Guzmán señalo y fantaseo sobre la inmediata vinculación con otros 4 atentados: -

División de Logística del Ejército (28 de Noviembre 2011)

Jugado de Garantía de Puente Alto (4 Julio 2012)

Fiscalía Local de la Florida (29 Noviembre 2011)

Banco BCI de calle Beauchef (1 marzo 2012)

Como es de costumbres, ninguna de estas causas le fueron adjudicadas oficialmente, sino

que la fiscalía trato de enmarañar el proceso y hablar de supuestas similitudes evidentes pero sin acusarlo directamente. La prensa señala que la policía encontró como similitud inequívoca la utilización de baterías de 9 Volt en todos esos atentados.

El tribunal otorgo 80 días de investigación y señalo los hechos como terroristas, ya que a criterio de la jueza Graciela Muñoz “muchas bombas se han puesto en basureros, en cajeros, en distintos lugares, pero no así en una comisaría” otorgándole el difuso carácter de “terrorista”. Además de fijar como elementos claves la documentación anarquista encontrada en su domicilio.

Por su parte el abogado de la defensoría popular, Rodrigo Román, quien lleva la defensa de Víctor señalo que : “hay una débil imputación y no existen pruebas en su contra”.

Víctor actualmente permanece en la cárcel de Puente Alto, no tenemos conocimiento del régimen al cual se encuentra sometido y su situación personal.

Queremos aclarar que desconocemos la participación o no de Víctor en el atentado explosivo, es posible traslucir una postura revolucionaria con los antecedentes filtrados por la prensa además de su posición y postura en no colaborar con la policía.

Aun así sin saber la posición política de Víctor o como se define y/o definía solidarizamos con él. Nosotros no somos jueces ni regimos nuestra escala de valores en el código penal, somos revolucionarios y esa es la solidaridad que nos interesa.

La prensa intenta ocultar y esconder el show mediático que comúnmente realiza en estos casos prefiriendo invisibilizar la prisión y la patológica utilización de la ley antiterrorista. Esta situación genera que quienes no conocemos a Víctor se nos dificulte la posibilidad de saber de su situación jurídica, personal y carcelaria.

Animamos a los amigos, familiares y compañeros de Víctor a informar sobre la situación actual en que se encuentra y no sepultar en el olvido y silencio la represión.

¡Solidaridad con los prisioneros revolucionarios!

¡El único terrorista es el Estado!

¡Fin a la ley antiterrorista!

¡Victor Montoya a la calle!

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/contra-el-montaje-policial-a-victor-mont